

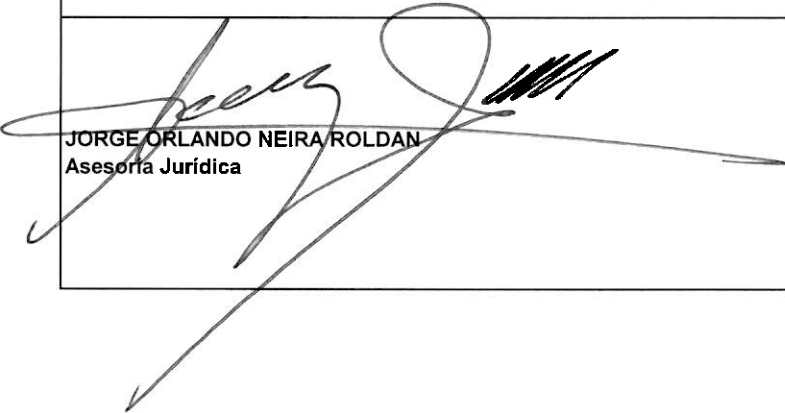
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	GSI-P07-F-09
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1
	EVALUACIÓN JURIDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA	1/12/2017

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 737 - 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ,INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, SOPORTE Y GARANTÍAS DE LA PLATAFORMA DE HARDWARE QUE SOPORTA LA INFRAESTRUCTURA RIS -PACS BASE PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE IMAGENOLÓGIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES		
	IOGESTION SAS	REDCOMPUTO LTDA	INTER MILLENIUM SAS
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI	SI
Formato Único de Información SARLAFT	SI	SI	NO
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Específica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	NO	NO	SI
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses	SI	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	SI	SI	SI
Certificación Bancaria	SI	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: IOGESTIÓN SAS: El proponente no aporta recibo original de pago de la póliza de seriedad de la propuesta ; REDCOMPUTO LTDA: El proponente no aporta recibo original de pago de la póliza de seriedad de la propuesta; INTER MILLENIUM SAS: El proponente no suscribio en su totalidad el formato unico de información SARLAFT con la respectiva huella en original.


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
 Asesoría Jurídica



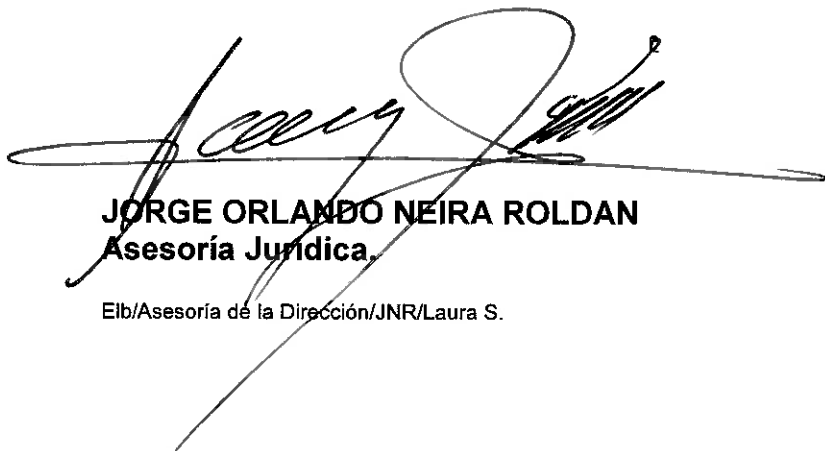
Bogotá, D.C. Noviembre 12 de 2019

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 737-2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, SOPORTE Y GARANTÍAS DE LA PLATAFORMA DE HARDWARE QUE SOPORTA LA INFRAESTRUCTURA RIS-PACS BASE PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE IMAGENOLÓGIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **IOGESTION SAS, REDCOMPUTO LTDA, INTER MILLENIUM SAS**, de acuerdo al cuadro de observación que se adjunta en Excel.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 10.1 de los Términos de Referencia.)



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría Jurídica.

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura S.



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

